

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Pras.	
España	1'25
Extranjero	2'50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 »



Doña Catalina Canals y Estades

Viuda de Don Juan Estades y Montaner

Ha fallecido á los 10'30 p. m.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijo Don Bartolomé, hijos políticos Don Juan y Doña Teresa, hermano Don Juan Canals y Estades, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que se celebrará hoy á las diez y media de la mañana en la parroquia de Santa Cruz y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente

PILMA

Per un tele falho — La benemérita del pueblo Menacer de cuenta de haber dado un individuo responsable de lo inventado pasar un billete de 5 pesetas del Banco de España al lugar de su descubrimiento que era por ser lo b. n. a. dado.

En su v. con el testado intruíto al f. c. e. r. e. f. e. r. e. n. c. i. a. n. a. s. i. d. e. n. a. s. i. s. t. e. n. c. i. a. s. d. e. j. u. z. g. a. d. o.

Contra prohibidos — Por la benemérita de los señores de la autoridad contra varios individuos que fueron sorprendidos cuando estaban jugando a la montía.

Denunciado — Han sido denunciados al J. J. de la guardia urbana a individuos, presuntos autores de v. a. r. i. a. t. i. o. n. e. s.

Cable erráneo — Continúan con gran actividad las obras para la colocación de cables subterráneos de alta tensión de nueva fábrica de electricidad.

Mordido un perro — Ayer tarde tuvo que asistir en la Casa de Socorro una muchacha que había sido mordida por un perro, sufriendo una herida en la correa derecha.

El perro condenado al depósito de Tíndon que quedó en observación.

Serviciola guardia municipal nocturna — El preferente señor Davis y la participante fue presentada á su jefe señ. una anciana que encontró el portal de Santa Magdalena á las 12 de la noche rendida de frío, diciendo dicho jefe la condujo al hospital donde permaneció hasta que se avisó á la familia de dicha anciana. En su estado de sus facultades mentales.

En su estado de sus facultades mentales.

Bailes de máscaras — En las sociedades «La Vada» y «Veoz Soort-Baars», han empezado los trabajos de arreglo y decoración para la celebración durante el carnaval de los acostumbrados bailes de máscaras.

Nuestro descanso dominical

Firmes en nuestro propósito de que todos nuestros empleados gocen del descanso dominical, en domingo, aunque parezca una perogrullada, dado que con la fórmula impuesta por los periodistas madrileños tenemos que trabajar en domingo y holgar en lunes, decidimos como prueba para esta semana, suprimir el número del domingo, que no llega á muchos suscriptores ya que están cerrados almacenes, tiendas y establecimientos y pronto lo estarán las peluquerías, y en su sustitución publicar los sábados y los lunes LA ALMUDAINA de la tarde. El suscriptor recibirá entre sábado y lunes el número de cuatro páginas correspondiente al domingo, dividido en dos de dos, teniendo las noticias con mayor rapidez, pues de lo sucedido el domingo no tendrá que aguardar al martes para enterarse.

Así, hoy sábado, á las cinco ó seis de la tarde, tiraremos una hoja que contendrá casi las mismas noticias que contenía la que antes reparábamos el domingo, pues la cerrábamos á las

ochos de la noche, y el lunes al mediodía (si la primera hora que nos permitiera la R. O.) tiraremos otra hoja, que empezaremos á confeccionar a las siete de la mañana del lunes, que es la hora señalada por dicha R. O.; y así será á ser la misma hoja de los lunes que repartiremos al mediodía, en vez de á las siete de la mañana, como hicimos antes de implantarse el descanso, y contendrá las noticias recogidas desde la noche del sábado á las ocho de la mañana del lunes.

Así el descanso de nuestro personal será de las cinco de la tarde del sábado hasta las siete de la mañana del lunes, mucho mayor que si observáramos la R. O., publicando número en domingo y suprimiendo el del lunes.

Estarémos así en las mismas condiciones que *La Publicidad* de Barcelona y que el *Diario de Barcelona* que suprimen el lunes la edición de la mañana y publican la de la tarde.

Hemos puesto en conocimiento de la Autoridad, conforme dispone la ley de imprenta, la aparición de LA ALMUDAINA de la tarde en determinados días de la semana.

Las subsistencias

Trigo argentino

Antesnoche el Alcalde señor Barceló Calmarí recibió un telegrama de la casa Burge, de Barcelona, diciéndole que de no confirmarse antes del lunes las garantías del crédito para la compra del trigo conforme a las condiciones del contrato este quedaría anulado.

En su vista el Alcalde llamó inmediatamente al representante de la casa Burge en ésta señor Guzmán con quien celebró una conferencia para pedir explicaciones sobre el particular asunto que la separación de crédito desde hace varios días está fortificada por la Sociedad Crédito Balear.

Dichos señores convinieron celebrar una conferencia con el Gerente de la Casa Burge de Barcelona, pues a tenor que el telegrama recibido pudiese ser una estratagema para anular el contrato, puesto que el precio del referido cereal ha experimentado una notable alza que repr. esta un aumento de valor de más de 400 000 pesetas.

Como quiera que el Presidente de la Federación Católica Agraria, que mancomunadamente con el Ayuntamiento tiene adquirida igual parida de trigo de la expresada casa, había recibido también otro telegrama igual al del Alcalde, asistió también a dicha conferencia.

El resultado de la conferencia fue satisfactorio puesto que el Gerente de la Casa Burgen afirmó que este no trata de rehuir el contrato sino que manifiesta remitirá las condiciones a que ha de sujetarse la operación.

Según sean estas y al objeto de evitar nuevas entorpecimientos es probable que el domingo salga para Barcelona el Alcalde señor Barceló Calmarí y el Depositario de los fondos municipales señor Font y Peña.

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia de D. Gabriel Oliver y con asistencia de los señores D. Jaime Simonet, D. Pas-

cual Mas, D. Gabriel Bosch, Don Antonio A. Pallicer y del Inspector provincial del trabajo D. Miguel Sancho se reunió la Junta Local de Reformas Sociales de este municipio a fin de celebrar sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se dió cuenta del fallo del Ministro de la Gobernación estimando el recurso interpuesto por el farmacéutico D. Pedro Perera contra un acuerdo de la Junta declarando nulo por incumplimiento, el pacto convenido entre el gremio de farmacéuticos y los dependientes de farmacia.

La Junta se dió por enterada de dicho fallo acordándose oficiar al gremio de farmacéuticos para que en el plazo legal se ponga en vigor el referido pacto, previa la presentación del mismo llenados los defectos legales de que adolecía.

Se acordó oficiar al gremio de barberos comercio de tejidos y drogueros para que presenten a la Junta, antes del 1.º de marzo próximo, las bases referentes al cumplimiento de la jornada máxima de ocho horas en cada uno de dichos gremios.

El vocal Sr. Mas dice que, en vista de ciertas diferencias surgidas entre la sociedad que le designó y él, presentaba con carácter irrevocable la dimisión del cargo de vocal obrero de la Junta y agradecía a todos sus compañeros de la misma las atenciones que siempre con él habían tenido.

El Presidente dijo que agradecería que retirara el Sr. Mas la

dimisión toda vez que se estima su actuación muy acertada y máxi me siendo el iniciador de una serie de conferencias de sociología que se han de desarrollar en breve.

El Sr. Mas insiste en que se le acepte la dimisión por serie imposible actuar dada la incompatibilidad del modo de pensar con la Asociación que representa.

El Sr. Agustín Palmer replica al Sr. Mas que retire su dimisión o por lo menos la suspenda hasta después de celebradas las referidas conferencias, de las que es iniciador.

Después de insistir reiteradamente el Presidente y los señores Simonet y Agustín Palmer en que retire el Sr. Mas su dimisión y expresar el Sr. Bosch que a su entender representaba una falta de cariño a la Presidencia el que no accediera el Sr. Mas a sus réplicas por ser el iniciador de las conferencias aludidas; el Sr. Mas dice que siempre que conste que retira su dimisión a ruegos de la presidencia y hasta una vez realizadas las conferencias de las que era iniciador accedía a ello, pero que sólo actuaría en el asunto de las conferencias.

El Presidente agradece al Señor Mas haya accedido a sus réplicas.

A propuesta del Sr. Bosch se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del vocal de la misma el M. I. Sr. D. Francisco Mir, Cura párroco de la Catedral, y que se comunicara el pésame a la familia del finado.

También se acordó a propuesta del Sr. Bosch que constara en acta la satisfacción de la Junta por el fallo recaído en el proceso a que por supuesto delicto de coacción estaba sujeto el vocal Sr. Agustín Palmer.

Y se levantó la sesión.

La cuestión sanitaria

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Inspector Provincial de Sanidad señor López Comas, quien nos confirmó las noticias relativas al buen estado sanitario de Palma.

La mortalidad es la normal y hasta si se quiere menor que en igual época que en años anteriores.

No cabe negar que han ocurrido algunos casos de gripe claramente definida, pero si se compara la mortalidad con el número de los que han padecido la enfermedad la proporción es insignificante.

En la actualidad, que se sabe, no existen dos enfermos de gripe, pues otros que había han experimentado desde ayer alguna mejoría.

Hay mucho de dengue, pero benigno.

Durante todo el día de ayer solo fueron conducidos dos cadáveres al cementerio.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena el Sr. D. Esteban Sifón hace las siguientes pronósticos:

El sábado 7, se acercará a Irlanda una depresión que formará un núcleo de fuerzas en el S. de Portugal. Por la acción de estos centros de perturbación se registrarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 8, se hallará en el Cantábrico la depresión de Irlanda y el núcleo de fuerzas del S. de Portugal avanzará hacia el Estrecho. Causarán algunas lluvias principalmente desde el NO. y SO. al Centro, con vientos de entre SE y E.

El lunes 9, aclarará una depresión en el Mediterráneo superior y se establecerá un núcleo de fuerzas en la bahía de Vizcaya y en el centro de la Península. Producción de lluvias y algunas nieves, especialmente desde el N. y Centro al NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 11, mejorará la situación general de la Península, aflojándose un tanto en el Mediterráneo y en el SO., singularmente el martes 10, la influencia de las bajas presiones que se acusarán en este mar y en la bahía de Cádiz.

El jueves 12, llegará a Irlanda una depresión oceánica y un núcleo de fuerzas se presentará en el SO. de Portugal. Estos elementos ocasionarán lluvias en el O. de la Península, con

vientos del segundo al tercer cuadrante.

S. pero será más el estado atmosférico de la Península el viernes 13, porque la depresión de Irlanda, adquiriendo mayor intensidad, se trasladará al Cantábrico y producirá de las 2 a del SO de Portugal avizora hacia el Estrecho. Causará lluvias bastante generosas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 14, desde el Cantábrico y el Mediterráneo se despegará un centro entre Baleares, Valencia y Murcia. Producirá lluvias y algunas tormentas, principalmente desde Levante y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 15, se halla entre Baleares y Argel, la depresión mediterránea, que habrá perdido intensidad, y ocasionará algunas lluvias en Levante y Andalucía oriental, con vientos de entre NO. y NE.

El número de hoy consta de seis páginas.

En las centrales encontrará el lector artículos de Carbonell, Ramis, Fustó y «Pórfiro», y un juicio de don Antonio Maura sobre don Benito Pérez Galdós.

Las elecciones municipales

Las noticias que recibimos de algunos pueblos acerca de que la tarde siguiente será recibida en Santa Margarita de Llubny y Petra.

En Llubny se hallan unidos con servadores y moderados y contra ellos los liberales, republicanos y socialistas.

En Petra continúan todos los candidatos buscando votos con avidéz.

Se nos comunicó que los elementos reformistas y v. g. en el momento organizado un mitin en el local de «El Reflector» para las 9 de la noche de hoy sábado y con motivo de las próximas elecciones.



En el Ferrol se han celebrado solemnes fiestas con motivo del centenario de doña Concepción Arenal.

En la prensa de aquella localidad vemos que uno de los actos fue una misa de requiem celebrada en la parroquia Iglesia de San Julián.

En dichos actos tomó parte nuestro paisano don Antonio Oliver y Torrens, del cuerpo administrativo de la Armada, destinado desde 25 al Ferrol.

Por referirse a nuestro paisano y esmerado amigo, copiamos lo que dice un periódico de aquella localidad:

«La sección primera, Parco, fué cantada por el señor Oliver (D. A.) en una interpretación magistralmente una hermosa composición de los nobles».

«Después de la oración fúnebre se cantó un grandioso responso: LIBERA del mesero B. Torres, escrito para las honras fúnebres del gran polifacético malouquin, Quadado, que mandó venir su hijo de pisa el señor Oliver (D. A.) que cita y cantaba entusiasmado sus admirables acordes».

Dijó estas piezas un hijo del mencionado señor Oliver, don Angel, organista y maestro de capilla de aquella parroquia.

En Valencia ha sido preclara con todo éxito una delicada operación quirúrgica a nuestro amigo don Francisco B. met de los Honores Comandante de Intendencia, que presta sus servicios en aquella ciudad como ayudante de Campo del General Jefe de la Intendencia Militar de la misma.

Ha fallecido en Llubny la distinguida señora doña Juana Ana Roig y Oliver, viuda de Mulet.

La finada gozaba del efecto de cuantos la trataron, habiendo sido su muerte muy sentida.

D. E. P. Enviamos a su familia, especialmente a sus hijos el abogado y juez municipal de Llubny don Juan y el propietario don Francisco, la expresión de nuestro sentido pésame.

Para Barcelona salieron anoche, en el vapor «Belver», don Francisco Fernández, don Bartolomé Abraham, don Mateo Gisbert y familia, don Andrés Virell, don Francisco Gutiérrez y señora, don Luis F. Rey y don Honorato Ribas.

Anoche falleció en esta ciudad don Jaime Ordinas y Bauzá.

Su muerte será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

D. E. P. Reciban sus afligidos hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Juana Ana Roig y Oliver

VIUDA DE MULET

Falleció el día 6 en la ciudad de Llubny

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsuelos hijos, hija, hijos políticos, nietos, hermana, hermana política y demás familia, al participar á sus relaciones tan sensible pérdida, les ruega se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de dicha ciudad, hoy sábado, á las nueve de la mañana por lo cual recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife se han dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se oíreza en sufragio de su alma.

TEATRO CINE EL ESTREBO LA PROTECTORA

GRANDIOSO ESTRENO 1º y 2º episodios de

RAVENGAR

Exito grande de la película en 4 partes

MURALLA DE ORO

Jueves 12, LA MURALLA por Douglas

Jueves 19, DERROTA DE LAS FURIAS por Pina Menichelli

CINE MODERNO

EN PALMA

A las cinco y media EL REY DEL CIRCO por Douglas

POLO Y BODIN

además EL PERFECTO AMOR

Jueves: ADIOS JUVENTUD por MARIA JACOBINI

EN SANTA CATALINA

A las 6 y media 6º y 7º episodios de

EL HOMBRE DEL DOMINO NEGRO

Estreno de la 2ª jornada de EL GUANTE ROJO

Anoche falleció en esta ciudad, a la edad de 77 años, la distinguida señora doña Catalina Cana y Esades, viuda de don Juan Esades y Munyner.

La finada, por su carácter bondadoso y afable, gozaba de las simpatías de cuantos la trataban. D. E. P. Reciba su distinguida familia y especialmente su hijo don Antonio don Bartolomé Esades, importante comerciante de Méjico, hoy en Madrid, sus hijos políticos y su hermano el jefe del partido liberal de Sóller don Juan Cana y, la expresión de nuestro sentido pésame.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, para premiar los relevantes servicios prestados por los oficiales de la Ambulancia segunda del arrial de Santa Catalina señores don Gabriel Ferrá, don Rafael Pujol, don Francisco Mir y don Juan Ferrer, ha concedido a dichos señores la Medalla de segunda clase de la Cruz Roja Española. Igualmente dicha Asamblea ha concedido la «Cruz de Cobres» al oficial, también de esta Ambulancia, don Antonio Leal, Herrero Mayor del Escuadrón de Caballería que guarnece esta plaza.

Ha sido visitado, en el arrial de Santa Catalina, el Rdo. D. Francisco Oliver Pagés, adscrito a la Iglesia parroquial de Santa Cruz. Desámonos.e pronta mejoría.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer

Entradas

De Ciudadela vapor «Istebno», con carga general.—De Alicante a Ibiza, vapor «Belver», con carga general.—De Cebrera, vapor «Ciudad de Palma» con lastre, que habla salido por la mañana.

Salidas

Para Valencia, vapor «Margarita», con lastre.—Para Barcelona, vapor «Belver», con carga general.

Junta Provincial de Subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia del Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Alcalde de esta capital, Presidente de Cámaras de Comercio y Jefe de Estadística, se reunió ayer la Junta Provincial de Subsistencias.

Estudiada la solicitud que estaba sobre la mesa referente a autorización de huevos y gallinas, se acordó, después de oír al parecer del Alcalde que había copiado previamente a la Junta Municipal de Subsistencias, de conformidad con el mismo, autorizar a los exportadores de volatería y aves para que puedan embarcar semanalmente 250 gallinas, quedando subsis-

tenida la prohibición relativa al exportar que de hoy ces.

En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de Abastos de fecha de 20 de Enero último, se fijó el precio de venta de la gallina a 85 pesetas hectólitros en Ibiza y sin a. vas, y para los vendedores o detallistas a 0.95 pesos.

CULTOS

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Comenzará en S. P. de N. con arreglo a la Instrucción de L. U. de 1913. Exposición a las 10 y a las 12 y 3 de la tarde y 8 de la noche, con el Rdo. don Pedro Domínguez, Pbro; por la tarde a las seis y cuarto Rosario, ejercicio de la Quincena, último día de Triduo con sermón por el catedrático y selemos reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Empiezan en S. Eulalia, en obsequio de la Santa Trinitat: A las siete y media misa de Comunión general para las Hijas de María, durante la cual se practicará el ejercicio de la Visita a la Santa Virgen y acto seguido exposición del Santísimo; a las diez horas y media mayor con sermón por el Rdo. don José Auba, Ecónomo; por la tarde los actos de coro; a las seis y media Rosario, sermón por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J., ejercicio en honor de la Santa y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral

Bu lica predicar el Rdo. P. Miguel Aciver, S. J.

En los Capatzen, á las siete y media misa de Comunión general para la Juventud local, y a las 10 y 11 de S. Antonio y otros de Asociaciones, con concelebración y música por el Rdo. P. Miguel de Aguilera, capuchino. Da a la misa se hará el ejercicio de Siete Domingos de San J. e.

En San Francisco, conclusión de los Ejercicios Espirituales: A las ocho, misa de Comunión general para los Teresianos y sus familiares a los ejercicios; por la tarde a las cinco se celebrará el ejercicio de los cinco misterios de la vida de Cristo, y a las seis y media se celebrará un solemne Deum en acción de gracias, terminado con la Bendición Pascal.

En Mercedes, misa de siete y media, misa de Comunión mensual de la Buena Mañana; a las ocho y cuarto Comunión mensual de los Congregantes Marianos de la acción menor; por la tarde a las seis y media, Rosario, ejercicio y sermón por el Rdo. P. Director.

En el Templo, a las ocho, se celebrará un solemne Deum en preparación a la fiesta de San Apolonia.

Visita a lorte de María

A la Iglesia de Concepción en la Catedral o Catedral.

Preparación Rápida

de Teneduría libros, Cálculo Mercantil y Aritm. práctica. Resultados inmejorables. Yo sistema de Balances. Informese de Sans, 3, Palma.

«Que el Magnífich Mostessaph no pu que fer composicions, Iam, se esta-tuex y ordena que lo Magnífich Mostessaph no puga fer algunas composi-cions; sots pena de nullitat de aque-las, y de 50 lliuras per cada vegada, pagadoras de bens propls de dit Mostessaph.»

Vicente FURIO.

LA BUROCRACIA

Días pasados apareció en estas co-lumnas un artículo condenando á los españoles por su desmedida afición á ingresar en las filas de la burocracia. Se les tachaba de falta de ideas, de as-piraciones considerándose sometidos á las penurias de un sueldo ínfimo. El autor anda equivocado. Eso era antes, antes que para pescar un empleo de seis mil reales se necesitaba todo un arsenal de empeños y recomendaciones, y el funcionario se encontraba en el mismo suelo sometido el capricho del cacique; pero ¡hoy! Hoy el empleado es un ser envidiable: ha visto aumentado considerable su sueldo, asciende me-diante unas plantillas propias de un país que tenga por emblema el cuerno de la abundancia no están sometidos ni el cacique, ni al ministro; una per-fecta solidaridad los tiene á salvo de caprichos é injusticias de los de arriba; se ha acabado el tipo de cesante, que ha esmaltado con su familiar figura, me-dio siglo de nuestro teatro cómico. ¡Un empleo es fundadamente el sue-ño dorado de todo español! ¡La dife-rencia que va de funcionario público á patronal! Ser funcionario es tener ase-gurado la subsistencia, acrecentadas las estradas á medida que la edad au-menta, y al patrono cuando no le ame-nazan las huelgas ó el «boicot» le ac-cha un atentado, y la competencia in-dustrial y los apremios del fisco. Des-pués de una vida intensa de trabajo le aguarda quietud la miseria, y al fun-cionario el retiro, la placida vida del descanso. Vea, pues, como el articulista anda equivocado: El ideal de hoy es ser funcionario.

PERFRO

Motores Marinos

marcos Calle y Remington, de 8 de 14 y de 18 caballos, para entregar enseñada y Scripps de 30 y de 50 caballos. Infor-mes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

FRUTERA LINE

Servicio bimensual, para Londres, Hull y Leith. Informes en Palma: Damián Benna-sar. Mar. 49. 1.º

CARNAVAL

Las comparas elegantes usan una flor como distintivo.

FLORES ARTIFICIALES

Angeles, 30. 3.º, 2.ª. Palma. (Despacho de 8 á 11)

BORDADORAS

que sepan bordar bien, se necesitan. In-formes Colón, 12, principal.

Automóvil Se vende, Europeo, en muy buen estado, cua-tro asientos, 10-12 HP. completamente equipado y á toda prueba. Casa Codina, Unión, 8, Palma.

Joven de 14 á 16 años, se necesita que sepa leer y escribir. Informa-rán «Casa Anunciadora».

OPORTUNIDAD

Gran baratura en leche condensada, por liquidación de existencias de la marca ALDEANA, de Moner y Jaume, á los precios siguientes: Al por mayor, á ptas. 53 caja de 48 botes Al por menor - 1'25 bote De venta en la calle del Sindicato, 152 y Unión, 31.

Casa de campo

Se vende con ó sin muebles en Estab-limento, propia para veranear, de mu-cha capacidad, con huerto de naranjos y agua canalizada. Informes Herrería, 19.

Motores á gas

GASOLINA Y ELÉCTRICOS de distintas fuerzas disponibles para en-trega inmediata. Bombas y tuberías. J. Aleñar, Hotel Ferrocarril, Palma.

Juan Verd Arbona

Médico Farmacéutico Especialista en enfermedades de ni-ños. Med. cóns. general. Consulta de 9 á 1, excepto los viernes. PLAZA NUEVA, 3, MONTUIRI

Cafés superiores

COLMADO MODERNO, PALACIO, 4

Perez Galdós á través de Maura

La Real Academia ha dedicado una se-sión al insigne autor de los Episodios Na-cionales.

El Presidente, nuestro ilustre paisano don Antonio Maura, pronunció un elocuente discurso para enaltecer la memoria de don Benito Pérez Galdós, páginas que tienen para nosotros un doble interés, por cuyo motivo damos á continuación los principales párrafos del discurso del señor Maura.

Su vida y sus primeras obras

En Las Palmas, á 10 de Mayo de 1843, nació Galdós, el menor de nu-merosos hermanos. Durante su ado-lescencia cultivó la pintura con apro-vechamiento; en una exposición provin-cial del año 1862 obtuvo mención honorífica por un cuadro, «La Al-guercía», unos dibujos, «La Mesda-lena», y no sé qué boceto. Cultivó también la música, á la cual siguió siempre aficionado. No le fué tan fiel á la pluma. Hará treinta y cinco ó más años que seazonábamos juntos con este pasatiempo los ojos versa-dos en Santander; llevábase él, natu-ralmente, gran ventaja, y, no obstante, pronto se retrajo, so prete-xto de que le impacientaba la cotidianidad del progreso que conseguía. Digo pre-texto, porque la verdadera causa era otra: el chico fervoroso con que por entonces manejaba la pluma no le consentía ocio y le desnegaba de los pasatiempos.

Seguía de este modo una vocación inequívoca y decidida, cual pocas lo habrán sido: Notado: viene á Madrid para cursar y cursa, en efecto, la facultad de Derechos desde 1862 hasta 1869. Entre tanto tuvo por compañe-ro suyo de posada a su paisano, con quien después me unió también una buena y constante amistad, don Fer-nando León y Castillo; y tanto monta decir que se le franquearon cuantos accesos convergen hacia la política. En 1866 publicó su primer artículo en «La Nación», periódico de don Pascual Madoz, estreno al cual si-guieron varios otros trabajos críticos de artes y teatros. Al terminar la car-rera universitaria formó parte de la redacción del periódico «Las Cortes», que acababa de fundar don Anibal Alvarez Osorio, y le estuvieron encomendadas allí las reseñas parlamen-tarias. Al siguiente año, don José Fe-rreras le presentó á su gran amigo Albareda, propietario de la «Revista de España», donde Galdós publicó artículos de crítica literaria, y también sus primeras novelas, que luego tiró aparte. En 1871 el mismo Albareda fundó «El Debate», y Galdós escribió mucho en el nuevo periódico; pero desde 1873 ya no tuvo aliento ni vo-luntad sino para el magno empeño de sus «Episodios Nacionales»; cortó en-tonces su vida de periodista.

Con estas andanzas simultaneaba la asistencia asidua al Ateneo, donde por aquel tiempo, en el antiguo domicilio de la calle de la Montera, oímos dis-cutar lo divino y humano, con ardo-roso y juvenil atrevimiento; tuvo oc-a-sión para explorar terrenos harto ex-traños á la carrera universitaria que seguía. Además, aun antes de termi-narla, visitó a París y á otras ciudades francesas.

El novelista

Quiero dar á entender con esto que al madurar la juventud de Galdós le eran, más que solían ser conocidos, todos los cuadrantes de la rosa náutica; pintura, música, que se correspondían con su privilegiadísimo temperamento artístico; jurisprudencia, con la vulgar pluralidad de sus ejercicios y deriva-dos; letra de molde, con sus mil fasci-naciones, que á tantos otros cautiva-ron, disiparon y agostaron, en flor, singularmente á los tentados de van-gloriosa ambición política; y con ser tan varias las tentaciones que le rodea-ban, de todas se desentendió para de-dicar alma y vida á la «profesión» de novelista, ignorada todavía en aquel tiempo. Porque esto hizo; no se lími-tó, como otros han hecho, á escribir novelas; vertióse en ellas enteramente. Vedle decidirse en su mocedad, y mar-car y trilhar su sendero, que era sue-vo en la vida española; y ved ahora, tras cincuenta años de labor asidua, que la figura gigantesca y luminosa que se alza sobre su fosa recién abier-ta, es la de Galdós novelista. Un tiem-po hubo en que captó el teatro; tam-bién le descamaron, cuando gozaba ya la plenitud del renombre, veie-da-des políticas; pero la personalidad in-signe que hoy admiramos, vencedora

de la muerte y unglad de inmortalidad, no es la del dramaturgo, todavía me-nos la del político; es el novelista.

Hallo en tal ejemplo, un testimonio más de que, si necesita dotes y apli-tudes proporcionadas quien haya de cumplir grandes cosas, ni este don del Cielo, ni el ahinco más obstinado fructifican cuando se yerra la voca-ción y se navega la vida entera contra corriente; Muy á la inversa Galdós es-taba forjado para la profesión que eli-gió.

La observación hecha persona

Con criterio estético afinadísimo fué siempre su apte-gma que había de tomar las enseñanzas de la Naturaleza, es decir, de la realidad, y señalada-mente de la vida humana, sobre todo, estudiada en el individuo, en las agru-paciones y en las muchedumbres; asun-tos de inagotable variedad y de amo-rosa y peregrina atracción para nuestro propio espíritu, porque cuanto más intenta el escudriñar, más se sumer-gen en el arcano laberinto de esta so-dad, fué siempre Galdós un tenefí-simo y enconso observador; digo poco: fué la observación sistemática, hecha persona.

Recordad su trato personal. Quien estuviere en su compañía, en visita, en tertulia, en viaje, en paseo, confesaría luego, aunque le dieran tormento, que era aquél el autor de las páginas donde nos asombran y nos cautivan la fanta-sía fertilísima, la sagacidad penetrante y la delicadeza exquisita de los análisis espirituales, la sensibilidad que percibe y realiza las más recónditas bellezas del orden físico y del mundo moral, y la copiosa y fluida expresión, como si manase de un rico venero? Galdós, aunque bondadosamente sible, resultaba seco, glacial, reserva-dísimo; ignoro si habrá tenido algún instante de efusión, yo no se lo cono-cí; cuando quebrantaba su mismo, solía ser para preguntar, ó bien para incuicar al interlocutor; que se explaya-se, que prosiguiese, que ahondase. Galdós, el autor de los diálogos viví-simos, usaba dialogar, haciéndose mero testigo del monólogo; y cuando esto hacía, rebosaban en su mente las ideas y las imágenes; pero aquel á quien tratábamos como admirador amigo, no era sino un observador, cual si para otra cosa alguna no hubiese venido al mundo; atendía á formar su represada, codicioso de verterla, pre-cisa y solamente, por el caño de su pluma.

En tal grado le absorbía este pruri-to de observación, que para aquellos cuidados y haciendas que aun el co-mún vulgo suele manejar con desem-barazo, resultaba él desmañadísimo; tenía enajenada su atención, ausente su espíritu. Vimosle, en más de una oc-a-sión, entrometirse en andanzas polí-ticas: la vez primera fuimos él y yo correiligionarios, y recuerdo los comen-tarios que seámos hacer de lo que presenciábamos. Ellos me confirmaron en la idea de que hizo aquella diver-sión tan sólo porque le pareció que uno de los modos de explotar las márgenes del río, es dejarse llevar por la corriente; una manera más de acopiar fibra para sus tejidos. Pronto dió al-través en las acañas, y más desastra-damente le vino esto mismo la se-gunda vez que se dejó arrastrar en aguas más procelosas, porque no ha-bía nacido para navegaciones seme-jantes, de las cuales acabó por apar-tarse.

Estudios y predilecciones

Espíritu como el suyo había forzo-samente de tener gran inclinación á leer, y bien se clarcan en sus páginas las variadas y extensas lecturas; pero igualmente se acredita allí que nunca emprendió verdaderas estudios de materia alguna; todas sus aficiones y sus curiosidades se sacrificaron al de-vo-tísimo hojar su libro magno, la «Summa» enciclopédica, es decir, la vida de los hombres, la sociedad hu-mana; aquella sociedad atormentada, desconcertada por una crisis trans-formadora, de la cual, considerada como materia novelable, se habló en su discurso de ingreso en esta Aca-demia.

Porque era fidelísimo á su posula-do y cifraba en el «natural», según los términos pictóricos, en la obser-vación directa de la realidad, la ins-piración única de sus obras literarias, de éstas ha quedado casi por entero

excluida una zona social que los hi-tos y los absorbentes trabajos de Galdós no le consintieron frecuentar, ni conocer de cerca las clases artis-tocráticas, y la manera suya de ver, entender y practicar la vida. En cam-bio, en las páginas de Galdós quedan animadas de vida impercadora las clases populares, en toda la gradación de sus penalidades, desvalimientos y miserias, y las clases medias, en la dilatadísima serie de sus desniveles resbaladizos, de sus vergonzantes estrecheces; y también de sus brios emprendedores; alumbreado queda y acopiado, á propósito de las gentes de toda condición, el ranal de sufe-rimientos, de virtudes, de heroísmos, y también de bellezas, claudica-ciones y abominaciones, que para como corriente subterránea, entre los revelos y cambios sociales.

Cuando recuerdo el conjunto de las obras de Galdós que hemos venido leyendo durante medio siglo, más me maravillo ante lo que ha sido siempre enigmático para mí. Sabiendo el em-pleo que hizo de sus días y sus horas, conociendo sus hábitos, jamás acerté á explicarme cómo, cuando ni édate pudo atesorar Galdós la noticia, que espiendidamente prodigaba su pluma, de la variedad casi infinita de los tipos individuales, y de sus agrupaciones, y de los andares, y de las conexiones, y de las peripecias, y de las recondi-tances de la vida española contemporá-nea, ó inmediata predecesora de su propia vida, siempre retraída y aza-reada.

No puede ser sino que Dios le do-tara de aptitudes excepcionadísimas para hacer de cada indicio el vértice de un amplio como luminoso; para inducir de un rasgo el despliegue cabal y minucioso de todo un carácter; para arborar, sobre un dato episódico, la armazón de una existencia entera; don adivinatorio, que á su espíritu le se-veía como al experimentador la lente del microscopio, agigantadas y abri-llantadas las imágenes, y reveladas á él solo interesantísimas realidades que nos rodean, sin que los advirtamos en nuestro habitual comercio humano.

La fantasa y la percepción

Sin duda era potente y fértil su imaginación creadora; había de serlo en grado eminentísimo para tender la trama de tales y tantas obras; pero no logrará con esto producir las si no dispusiera de aquella riquísima y va-riada urdimbre con que las vemos reflejar, recamada de oro finísimo y sembradas de esplendente pedrería. Tanto y más que la fantasa contribuyó á la producción literaria de Galdós una privilegiada sensibilidad percep-tora, con avidez y con sagacidad, de las notas positivas, realizadora del brillo estético que suele estar apagada en la vida cotidiana, y gloradora de sus aspectos éicos y de la intimidad social, que forman, ciertamente, lo más interesante del espectáculo del mundo.

Ha de añadir el mérito singular de ejercitarse estas dotes relevantísimas del observador sin que al libar y captar los materiales de su produc-ción literaria, los redujese al molde personal. Sujo evitar la uniformidad amanerada de los pafletes, y el sabor único de la miel, que por dulce y frágico que fuese, pronto empalagaría y hastiaría á la muchedumbre de sus lectores. Perrogativa del espíritu, exceder y aventajar á las más gran-mirabilidades de la naturaleza lí-sica!

En la producción literaria de Gal-dós son ostensibles, y eran inevitables en el curso de tantos años, los reflejos del tornadizo gusto preponderante en Europa. Sin esfuerzo se distinguen las huellas de Balzac, de Dickens, del par-de ingenios elascianos Erkmann y Chatrias, de Zola, de Tolstoi y de otros escritores portefijos; pero no son sino vientos mudables, que hinchen de modos diversos las velas; en la textura y el corte de ellas perduraron siempre la originalidad personal y el castizo españolismo.

Galdós ante el infortunio

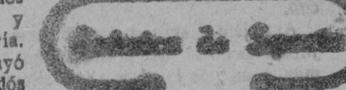
Atributo de las páginas galdosianas es también una benignidad carifiosa hacia los infortunados, desvalimientos y tribulaciones de los afligidos por la injusticia, por el dolor ó por la miseria. También fueron excepcionalmente habituales las oportunidades que se ofrecieron para que esta especie de humoración espiritual se hiciese osten-sible de manera espontánea; porque acontece que en la novela y en el tea-tro de la Francia contemporánea, se han solido frecuentar más que otros

los sentires de una burguesía ahi-ta, exenta de los cuidados que suscita la estrechez pecuniaria; las pasiones y vicios, las preocupaciones y conflictos que prosperan entre gentes ociosas, aquejadas de opulencia y de enfermizo capricho, entre carcajadas y refina-mentos; pero la materia habitual de las obras de Galdós está, por el con-trario, tomada de otras zonas de la sociedad humana, donde son frecuen-tes penurias, inopias, carencias, anhe-los desavenidos con el ambiente en que se despliagan, pugnas del alicato individual con el medio colectivo que lo dificulta ó lo asfixia, contraposicio-nes del impulso progresivo y la rai-gambre tradicional. El horizonte gal-dosiano es más triste, austero, más doliente.

Con gran frecuencia, por tanto, tra-é los más variados infortunios, y siempre se vió manar de su pluma el bálsamo de aquella afeciosa simpatía, que para llamarse caridad tan solo ne-cesita la presencia declarada de Dios, que así ennoblea á las almas.

Los Consejos de Fomento

Se ha publicado la siguiente R O : «De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 50 y 54 del Real decreto de 22 de actual, S M el R. y (q. D. g.) se ha servi-do disponer que la elección de los Vo-cales que han de constituir los Conse-jos provinciales de Fomento, designa-dos, respectivamente, por las Cámaras Agrícolas, de Industria, de Comercio, Junta de Navegación, Cámaras oficia-les de la Propiedad urbana, Federa-ciones de Sindicatos Agrícolas, Asoc-iaciones Agrarias, Asociaciones de Ganaderos, Asociaciones de Industrias marítimas y Sociedades Económicas de Amigos del País, se verifiquen el día 22 de Febrero próximo en la for-ma que previene el artículo 54 del mencionado Real decreto, y que por los Presidentes de las mencionadas en-tidades se remita al Gobernador civil el acta de elección antes del día 25 del expresado mes, para el escrutinio ge-neral correspondiente, que tendrá lu-gar el día 29 del mismo, cuya autori-dad enviará al Ministro de Fomento, el día siguiente del escrutinio, rela-ción nominal de los Vocales procla-mados.»



Foot-ball-Próximos encuentros.

Con motivo de la próxima visita de la escuadra inglesa á Palma, la Real Sociedad Alfonso XIII de Foot ball tiene el propósito de organizar algu-nos partidos que se celebrará en el campo de dicha sociedad, midiendo sus fuerzas equipos ingleses con teams alfonsoínes.

También se tiene del proyecto de celebrar, algún encuentro de equipos ingleses, luchando los de un buque con los de otro de la misma escuadra.

Los entrenos se verifican todas las tardes en el campo del Alfonso y por los preparativos que notamos, tenemos la opinión de que las próximas fiestas, foot ballísticas, se verán animadas.

EL GOZO DE VIVIR.

mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen penoso Clínica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París 13 Junio 1911. «Hace más de 30 años que soy uno de los más entusia-stas y op-gadores de la REVALENTA «DU BARRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intesti-nal, de estrechez del orificio del estó-mago, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los ni-ños; les autorizo á publicar mi carta.—«Dr. E. Doyen.» Mortagne, (Francia), 15 Abril, 1917 Pudo decir que la Revalenta du Barry me ha producido una mejoría extraor-dinaria en una gastritis aguda acompa-ñada de cólicos hepáticos muy antiguos y penosos; estaba condenada á padecer hambre porque nada digería.— Mme. Gneuret. En casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos.

Los aparatos y discos le gitimos de la marca siempre triunfante

GRAMÓFONO

no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educati-vo, por lo selecto de la música vocal é instrumental que reproducen con perfec-ción nunca igualada. Agencia exclusiva: Tienda «EL JAPON», Borne, Palma

COLABORACION

El antiguo y el actual Puerto de Palma

En repetidas ocasiones, a penas entrada la primavera, tanto las autoridades civiles como las de marina, se preocupan intensamente de extirpar ciertos focos insalubres que existían en el Muelle, producidos en algunas partes, por las maderas de construcción que los astilleros ponían en remojo; y en otras por las letrinas que desagaban en el fondo de la dársena.

En cuanto a los primeros, pronto se hallaba el remedio, se apercibía a los daños de las maderas que sin contemplación de ninguna clase las sacaban del mar; pero referente a los otros, ya era más difícil el conseguirlo, porque implicaba la reforma del alcantarillado de la ciudad, topando en algunos sectores con edificios que correspondían al ramo de guerra, cual eran, el cuartel de la Loubé, la cortina de muralla y el baluarte del muelle.

Habida consideración de tantos inconvenientes, en el mes de Junio de 1871, se reunieron todas las autoridades, para ver si por un medio ó por otro, que fuera hacedero, se conseguiría extinguir el foco de infección que existía en la playa del puerto, desde el baluarte del Rosario (hoy Chacor) hasta la puerta vieja del muelle (frente la calle del Mar) producido por las cloacas que allí desagaban y las hierbas marinas que estaban en descomposición. Al efecto se inició la idea de abrir un canal que cortando el muelle viejo pusiera en comunicación las aguas de la bahía con las de la dársena, á fin de que estas no estuvieran estancadas, pero si en continuo movimiento. Se estudió detenidamente la cuestión, pero se tuvo que desecharse la idea, por los muchos inconvenientes que fueron apareciendo, además de los indicados.

En 19 de Septiembre de 1872, entra ya en funciones la Junta de Obras del puerto creada en 16 de Agosto anterior; y en 28 de Noviembre dirige atenta súplica al Gobernador, a fin de obtener autorización para derribar el lienzo de muralla comprendiendo desde la puerta nueva del muelle (calle de la Marina) hasta el baluarte de Chacor.

Al objeto de emprender las obras, la Junta las obras de prolongación del muelle, en 7 de Julio de 1873 anunció la oportuna subsana y como consecuencia de ello el 1.º de Enero de la provincia se dirigió al Gobernador diciendole que siendo el Lazareto la cantera designada en el proyecto, había llegado el caso de demolerlo; pero todo quedó en suspenso por cuanto en 12 de Mayo el Centro directivo había acordado reformar las disposiciones vigentes con referencia a puertos.

Ya que de canteras hemos hablado, gracias á la amabilidad de don Fausto Morell y Tación, podemos decir algo respecto á la «Insuñación» que por ahora y sin perjuicio de sus anteriores obligaciones, deberán arreglarse bajo la mas estrecha responsabilidad los encargos de cejar los trabajos de la Cantera, y de la obra de prolongación del Muelle de esta capital. Aprobada por el Real Consulado de esta isla á propuesta de su Comisión permanente de Nueva, en Junta de Gobierno que celebró el día 15 de Abril de 1825.

De esa Insuñación, que contiene 19 capítulos, por cierto muy extensos, daremos solamente una idea de lo que se establece respecto á los operarios, prescindiendo de lo referente á los Encargados, maestros mayores y celadores, tanto de la cantera como de las obras del puerto.

En ella se ordena que el trabajo, tanto en la cantera como en el muelle, todos los días debía empezar al salir el sol y que no se admitieran hasta después del medio día á los operarios que no se hallasen presentes al pasar lista; el almuerzo, desde 1.º de Marzo hasta fin de Septiembre, debía verificarse á las siete y media, volver al trabajo á las ocho y cesar á las doce; y por la tarde, principiar á las dos y continuar hasta la puesta del sol, con descanso de un cuarto de hora, tanto por la mañana como por la tarde, á las diez y á las cinco para fumar. En los restantes meses, el almuerzo debía hacerse de ocho y media á nueve; por la tarde empezaría el trabajo á la una y el descanso para fumar á las diez y á las tres y media. Los operarios que

no se presentaran al trabajo, aunque fuese por un solo día, debían ser suspenso. Quedaba prohibido á los operarios, ganar horas en los días de trabajo, se protestó de tener que pasar á su sueldo, ó para concurrir á las fiestas de los Patronos de los mismos, pues en el caso de dárseles para ello permiso, debían perder el jornal ó jornales de su sueldo; y solo las vísperas de Pascua de Navidad, Resurrección y Pentecostés se les podía disminuir el concurrir más temprano al trabajo para emprender el viaje a su casa. En cuanto, al precio por palmo de barreno, el Encargado debía cuidar de disminuirlo según la fealdad del terreno y la mayor facilidad de hacerse los barrenos; de modo que sin perjudicar los intereses de la obra pudiese el jornalero ó trabajador sacar un jornal regular, pero no excesivo.

Hubieramos querido averiguar el tipo medio del precio del jornal de aquellos operarios para compararlo con el actual, pero han quedado frustrados nuestros deseos.

Luego nos ocuparemos de la actuación de la Junta de Obras del Puerto en el desarrollo de las obras de prolongación.

Guillermo CARONELL

El Congreso Nacional de Educación

Su significación

Mallorca, representada en esta ocasión por los que son los organismos rectores de la enseñanza, y de un modo particular de la enseñanza en su sentido más propio, por ser el del Magisterio primario, está organizando un Congreso Nacional de Educación.

La buena voluntad, el patriotismo y el amor a la cultura española a través de pueblos y generaciones, reunidos en los Inspectores de primera enseñanza y en el Profesorado de las Escuelas Normales, se han juntado para labrar este certamen cultural, cuya importancia no necesita de encarecimientos, y menos nuestros.

Enamorados fervientes de la enseñanza, hemos ido siguiendo con cuidadosa atención y cordial simpatía cuantos esfuerzos, así aislados, y más meritorios por tanto, como colectivos han venido sucediéndose que representasen un paso más y un nivel más alto en el campo de la pedagogía mallorquina.

Y al hacer este recuento se nos aparece la figura de aquellos maestros beneméritos que en un villorrio ignorado trabajan sin descanso conscientes de cual es el fin último y racional de la Escuela, acompañados de lejos por la simpatía y el estímulo de gentes de la ciudad; recordamos aquellos hombres que se llaman Manuel Cavalier, en Manacor; Ramón Morey, en Santa María; Riera, en Sineu; Roselló, en San Juan...

Y junto a estos la memoria evoca el recuerdo de otros que, sin ser maestros, se preocupan hondamente de la Escuela, cuya importancia, a pesar de ser gentes del campo, comprenden con una alta visión insospechada.

Recordamos luego aquel Cursillo celebrado hace casi tres años, en la Escuela Graduada de esta ciudad, que clausurara, con un discurso lleno de amor a la niñez y fija la vista en una patria nueva, labrada por la Escuela, un hombre de una clara y constante ejecutoria pedagógica: don Alejandro Roselló.

Más tarde, y aun no se han apagado los aplausos que la idea y su espléndida realización levantaron, la Escuela Normal de Maestras (cuya labor intensa e integral es honra y provecho para Mallorca) realizó algo así como una superación extraescolar con aquel ciclo de conferencias que congregaron en el salón de nuestra Casa Consistorial público selecto que acogió y asimilaba las enseñanzas de un Juan Alcover, un Ramón Orador, un José Zolusta, un Luis Alemany...

Después fué el entrañable amigo Juan Capó, el diligente director de esos trabajadores ignorados que son los maestros, quien organizó un Cursillo de perfeccionamiento vivo aun en la memoria de todos. Comenzado en Sineu, continuado en Llubí y acabado en Felanitx a él concurren un núcleo de estudiosos y animosos campeones de la enseñanza a oír las doctrinas de otros jóvenes que a la meritoria labor prestaron su concurso.

¿Que hacer ya después de eso? Parecía ya agotado el tema y el esfuerzo para perseguir un mejoramiento, una elevación cultural, un más extenso campo de conocimientos para los maestros; después de todo lo hecho cada individual podía hacerse aquí, ni siquiera nada colectivo, que ya los hombres representativos de Mallorca en la república de la inteligencia, habiendo ofrendado en holocausto de los maestros presentes o futuros el fruto de su depurado espíritu.

Mas algo aun ha sido posible hacer y este algo es el Congreso Nacional de Educación, que constituye el jalón que pone punto final (?) a la ruta gloriosa y siempre más elevada espiritualmente que viene siguiendo el magisterio mallorquín.

Después del esfuerzo personal de los maestros, tras de la contribución prestada en beneficio del magisterio y de la Escuela por nuestras precarías inteligencias, ahora son las inteligencias de fuera las que vienen a depositar en el campo de Mallorca la semilla de su poderoso espíritu que ha producido fecundos frutos, cuya parva será, en primer término, para la isla de nuestros amores.

Este es, para nosotros, el valor simbólico que tiene el futuro Congreso Nacional de Educación; esta es la valoración que, en nuestro modestísimo juicio, atribuimos al altísimo magisterio que en la proyectada Asamblea han de desempeñar estas inteligencias poderosas y creadoras que se llaman Utramo, Aloma, Zolusta, Bonaventura, Martínez Sierra...

Y nos creemos, finalmente, en el caso de esperar de esos adelidos oscuros de la Escuela, que son los maestros esparcidos acá y acullá de Mallorca, que harán honor a su historial y a su voluntad y amor en pro del avance cultural, que es decir avance patriótico, en su más elevado y noble sentido.

R. RAMIS TORRES

Mallorca, Febrero de 1920.

COLABORACION

Cosas de antaño, para hoy

Llegó a mis manos poco tiempo hace, un pequeño libro, que por su texto interesante y de actualidad, merecería ser conocido de los noveles ediles, que ávidos de laborar en bien de esta población y de sus moradores, ocuparán por primera vez, en fecha no lejana, los escaños del salón de sesiones de nuestra Casa de la Ciudad.

El citado libro, que es una curiosidad bibliográfica mallorquina de relativa rareza se titula «Capitols per lo exercici de la Jurisdicció del Magnífich Mossesaph, (a) decretats per su Il·lustríssima del Señor Virey (b) á XYXI d'Agost de MDCLXXVIII a petició de su señoría dels Ilustres, y molt Magnífics Señors don Fernando Gual y Moix Donnell, Francesc d'Armengol, Andreu Roselló de Dalfé Ciudadanos; Miguel Píol, Francesch Serra Mercaderes, y Damià Caná Ferrer Jurats (c) de la

(a) Montañafol Almotacen.—Fué instituido por el Rey don Pedro en su privilegio de 8 de Julio de 1343 dándole jurisdicción civil y mandando que llevase por insignia una vara de ébano de cuatro palmos. Tenia por incumbencia el conocimiento de los pesos y medidas; el de la policía urbana y el de tasas de géneros y mercancías, con facultades, según otro privilegio de 10 de Abril de 1371 para imponer multas y otros castigos. El Montañafol era una jurisdicción se extendía a todas las villas, era más antigua que el de la capital, pues ya fué instituido por don Jaime I en su privilegio de 4 de los idus de Junio de 1236 y tenia su residencia en Sineu. Ambos funcionarios que tenían sus estatutos para el buen gobierno de su jurisdicción, des aparecieron en 1718, y sus funciones las asumió un regido del Ayuntamiento de Palma y otro de cada uno de los pueblos.

(b) Don Baltasar Lopez de Gurrea, Ximenez y Cordá conde del Villar, gentil hombre de S. A. el señor Don Juan de Austria.

(c) Este nombre se da en el privilegio de su creación, que es del año 1240, a las seis personas de probidad y arraigo que por elección debían cada año formar el cuerpo municipal de la ciudad y reino de Mallorca. El decano que se denominaba Jurado en cap pertenecía al estado noble, el 2.º y 3.º a la clase de ciudadanos militares, el 4.º y 5.º a la de mercaderes y el 6.º a la de artesanos. Su traje era la gramalla ó ja conular, un vestido de gran encarnada con vueltas de terciopelo negro en verano de raso carmesí, y el día de difuntos ó cuando asistían a algún entierro, de tafetán negro.

Desde su creación los Jurados salientes elegían a los que les habían de suceder; pero en 1447 se estableció el sistema de saco y suerte, es decir la insaculación de los nombres de todos los sujetos útiles, y aun este sistema tuvo con el tiempo algunas variaciones, la última de ellas en 1614. Duró el gobierno de los Jurados hasta el año 1718 en que Felipe V dió nueva forma a los cuerpos municipales.

Agua TONKALINA

Maravilloso descubrimiento para el cutis y males de la piel. Infalible para curar los hoyos y las arrugas producidos por la viruela, herpes, eczemas, granos, barros y todos los males de la piel. De venta en Palma. Perfumerías y Sucesores de Boscana. Precio 5 pts.

ALMIDON MARCA BARCA

DIRECTO DE AMBERES

Almidón en pastillas REMY

RECIBIDA GRAN REMESA

Casa Martorell.-Sindicato, 75

Colmado PARISIEN

Remesa importante de vinos ARNO MABISTANY

CLARETE SUPERIOR EL LITRO 0'50

Café extra los 100 gramos 70 CENTIMOS

Leche condensada marca «La Lechera» á 1'65

LA UNICA CASA QUE VENDE BARATO

CASTELL Y MASSOT

SANTO DOMINGO, 4 A 10.-PALMA

Exclusivo depósito de las acreditadísimas MÁQUINAS COSER Y CALCETA «WERTHEIM» de los magníficos PIANOS «BERSTEIN WOLF» y de la celebre MÁQUINA AMERICANA PARA ESCRIBIR «YOST».

Accesorios para dichas máquinas y Música en general. VENTA Á PLAZOS

Universitat, Ciutat y Reque de Mallorca.

Las ciento veinte y cinco capitols que contiene, son lo que llamamos hoy ordenanzas municipales, vigentes en aquel entonces, en las cuales no se olvidó detalle alguno, a fin de que nuestros antepasados no pudieran ser burlados por ningún vendedor en la compra de artículos de primera necesidad.

Hay capitols que no dudo serían hoy de una aplicación oportunísima, y otros que demuestran un conocimiento exacto de ciertas habilidades de que debían valerse botigueros y marxandos para dar gato por liebre.

Ahi van algunos botones para muestra, y los comentarios que los haga el paciente lector.

Capitol 1. Llenar inundicias per la Ciutat.

Primerament se estatueix ordena, y mana que no sia persona alguna, que gosa llenar, ni fer llenar en los Carrers, y Pirgas públicas, Valls, y Portas de la present Ciutat, aygua, terras, fems, animals morts, ni altres maneres de inundicias, y sucledats; sota pena de sinch sous cade vegada, y los qui serán forçats haver de llenar terra en el carrer per obras farán en ses cases, untrán obligació, sots la mateixa pena, de llevar aquella dins vuit dias, y no la porán portar en part que fasse perjuy a visins, aplicadora un ters al Senyor Rey, altre ters al Magnífich Mossesaph, y lo altre ters a los Ministres.

Capitol 5.—Tamarrogers.—Item, se estatueix, ordena y mana, que no sia ninguna Venador, ó Venadora de camarrogers, qui gosa, ni presumezca vedre aquellas sabodas ab las dents, si no ab guilavet, sots pena de sinch sous per cade vegada que contraferá, aplicadora en la forma continguda en lo primer Capitol.

Capitol 25.—Sobre modo de mirar las robas.—Item, se estatueix, ordena y mana, que tot Venador qui tendrá robas de seda, y de llana, tingue obligació de medir aquellas per el mill del ample, y lo Venador qui vedará robas de ll, coró, ó qual sevol altre cosa, que no sia de llana, tingué obligació medir aquella per la vora viva, sots pena de tres lliuras per cada vegada etc.

Capitol 26.—Sobre Revanadors. Item, se estatueix, ordena y mana que no sia persona alguna, qui fassa de Revanadora dins la present Ciutat ó son terme, qui gos, ni presumezca per si, ni per interposada persona, comprar volateria cassa, ou, fuytas, ni hortolissas algunes en part alguna dins la present Ciutat, y son terme; ço es dels qui arribarán demat fins vobas los Santos, y dels qui arribarán a la tarde fins tocada la Ave Maria, sots pena de tres lliuras per cada vegada que contraferá, y la cosa comprada perduda, las tais cosas deura lo tal Revanador comprar publicament, y quant serán estades en las plaças per espay de tres horas, de hour las porá comprar tocats dits Santos, o Ave Maria, y la pena aplicadora ut supra.

Capitol 31.—Sobre fruytas estan tissions. Item, se estatueix, ordena y ma

na que qualsevol persona qui vendrá en las Plaças públicas de la Ciutat qualsevol genero de fruytas, que sean aportadas lo dia passat en las Plaças, sia tingut a vendre ditas fruytas de baix el Porxo de la Plaça nova, ab bandereta negra, senyal que será estantissa, y no del dia, sots pena de vint sous etc.

Capitol 33.—Sobre vendre Peix estentis. Item se estatueix, ordena y mana, que qualsevol Pescador, ó altre persona qui aportarà Peix á la Peacateria, possat que lo haje en las taules publicament per vendre, nol puga tornar vendre, si no es tellanli la coua, per senyal que no es fresch de aquell dia, ni mesclarlo ab altre Peix, ni fresch, ab estantis, rentar, ni mestretjarlo, no estant ab asso lo Peix mal fresch, el qual en manera alguna se pot tenir en ditas taules; sots pena de tres lliuras, aplicadora com de sobre.

Capitol 38.—Sobre Candelas de Séa. Item se estatueix, ordena y mana, que qualsevol persona, qui farà Candelas de séa, tinga obligació de fondrel de nit, y no de dia, y que los blens de las ditas Candelas sean de Coló, perque fassen la llum clara, a coneguda del Magnífich Mossesaph, y de los Vezadors, y que no gos mesclar greix de Bja, de Porch, Molitó farina de Rayas, Arcana, ni altre mescla en las Candelas que farà, ni donar las cubertas diferents, demanera que tal sia dins, qual defora sots pena de vint sous etc.

Capitol 41.—Carboners. Item, se estatueix que qualsevol Traginer de Carbó, no puga vendre un modo de Carbó per altre font hi cara, ni Carbó beñat fent hi care de Carbó xat, ni posar molinada, ni terra en la Satria etc.

Capitol 49.—Sobre infiar. Item se estatueix ordena y mana que ningun Carnisser, ni altre persona, que mata- rá cara per vendre gos infiar ni fer infiar los Moltons, Añells, Crestats, Bous, ni qualsevol altre genero, ni especie de bestiar ab lo aó, ni ab la boca, ni de altre manera sino ab las manxas etc.

Capitol 50.—Carnissers. Item, se estatueix, ordena, y mana que ningun Carnisser, ni altre persona, qui mata- rá cara per vendre, gos en manera alguna ensengonar en sanch fresca lo cap del Bestiar, ni infiar lo greix de ninguna manera, després que la Bestia era morta, y escorxada, ni posar greix postiu de una bestia en altre, qualsevol sia, ni añar de mascla el que nou será sots pena de tres lliuras etc.

Sobre carnisseris figuran diez y nueve capitols.

Capitol 76.—Forners. Item que per quant se pot esdevenir, que los Forners, y altres personas qui fan Pa per vendre, fassen alguns miraves, cremats, y altres en qualsevol manera diferents del ensait corrent per descuri del aliás se mana que en contocat que farà samblat Pa antes de treurel de casa tinga obligació de asseñalarlo ab una creu en la cara, y aquell no pora vendre sens llicencia expressa del Magnífich Mossesaph perque la Magnífich paga asseñalar los preus en la quantitat o qualitat del defecte etc.

Y vaza como contera el Capitol 125

EL A. M. DE LA 7 DE FEBRERO DE 1920

POLITICA

Madrid 5 a las 24

Asuntos parlamentarios. Dato hablará el martes. Mani testaciones de Dato sobre los debates

El señor Dato, hablando en un grupo de diputados dijo que había cambiado impresiones con el presidente de la Cámara acerca del debate, pero que en fin se manifestarían los señores Cambó, Lerroux y Ferrández Pesta, y un y otro en el debate.

Refiriéndose el señor Dato al discurso de Lerroux, ha reconocido que había tenido importancia política por decir con don Miguel de Alvaraz la acometividad en las formas de gobierno y haberse expresado en términos conservadores, pero muy de común en estos momentos, pues hay mucha expectación por lo que yo digo, según dijo el señor Lerroux.

No crea haya expectación; lo que la produce es el momento en el que se encuentra la importancia, estando como es anunciado por el presidente de la Cámara una cuestión política para el debate y al poder manifestarse de la solución de la crisis que se ha dado por haber que ver no se adelantará si no con las deudas o con lo que quedará y lo que hemos de hacer todos en la actualidad con todos los elementos de la crisis, pero los que la Coronación, que resolverá como momento que más convenga a los intereses del país.

El señor Dato dijo que el señor Dato, que no tiene trascendencia y que el señor Dato se ha manifestado en la Cámara y a la prensa que se le ha hecho la unión de los derechos.

El señor Dato — No tengo más remedio que contestar a lo que la pregunta, así como se me ha hecho lo que en los tribunales de justicia se llama pregunta oral.

Lo que dijo el señor Dato en su discurso

Una pena de la intimidad del señor Dato y a los periodistas que el discurso es éste ha de proponer el martes para que se manifieste la capacidad de los señores Dato y la concentración de los señores Dato.

Lo que dijo Dato que el partido conservador, el programa se manifiesta en el día que siempre le ha correspondido la política española y tiene las más altas ideas para acudir a él, todos los elementos que que han de realizar la obra que demandan circunstancias actuales.

También se refirió Dato en su discurso a las manifestaciones de los señores Ferrández (don Mequade) y Lerroux, que se debe saber si se le ha dado a la Monarquía siempre que sea sucaza.

Madrid 6 a las 14

Cambó recibido por el Rey. Manifestaciones del leader regionalista

Al ir a Palacio los Reyes, después de haber estado en casa del duque de S. Mauro, recibió el señor Cambó.

El Rey recibió en su despacho, permaneciendo el señor Cambó alrededor de una hora y media.

Al salir del «león» regionalista que la visita a Barcelona y de allí a P. donde permanecerá varias semanas gestionando el concierto bancario.

Lesionada poder ver en la sesión del martes el señor Dato.

Cambó con el Rey. Impresiones de todas las cuestiones pendientes.

Los políticos debían dejar a un lado los intereses personales y plantear y acometer los grandes problemas nacionales.

Entonces surgió en las concentraciones de diversos elementos; y si no se hace esto será perder el tiempo.

Consejo

Reunión a las cuatro de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Los sucesos de Montilla

Comisión de Córdoba que se dice que en Montilla varios grupos de obreros se situaron a la puerta del Cuartel y al pretender disolverlos la guardia civil se disparó y éste disparó, habiendo habido varios heridos.

De conflictos sociales y de subsistencias

Madrid 6 a las 14

Huelga en Gijón

En Gijón se ha agravado la huelga de trabajadores, extendiéndose a varios oficios.

Tres detenidos por asesinato

De Valencia dicen que son tres los detenidos con motivo del asesinato del párroco señor Car.

El cadáver de éste presentaba cinco balazos.

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 6 a las 20

Alemania aceptará la nota para la entrega de los culpables

Basilea.—Un telegrama de Berlín anuncia que el Encargado de los negocios alemanes en París, ha salido para Francia, con orden formal de aceptar la nota pidiendo la entrega de los culpables.

El Gobierno ha convocado para el sábado a las 10 de la mañana a los señores de la nota.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 6 a las 23

Estado de sitio en Vladivostok

Londres.—De Vladivostok comunican que se ha declarado en aquella población el estado de sitio.

El edificio del Banco del Estado lo guardan los soldados armados, por haberse robado un millón de rublos.

Los representantes diplomáticos se reunieron para tomar medidas para la salvaguarda de los extranjeros.

Entre ellos hay 60.000 chinos y 6.900 japoneses.

Los bolcheviques en Irkutsk

Londres.—De Irkutsk dicen que el Gobierno socialista ha traspasado sus poderes a los «rojos».

La ejecución de las tropas checoslovacas se efectúa por el Transbáltico en dos líneas distintas.

El resto de las tropas antibolcheviques se ha refugiado en la frontera de China.

Los candidatos al trono húngaro

París.—En la Embajada inglesa dicen que nada saben de la noticia de la probabilidad de que el Marqués de Cambrige, hermano político del Rey Jorge, sea llamado al trono de Hungría.

glaterra, 334 por Francia, 29 por Italia, 333 por Bélgica, 57 por Polonia, 411 por Rumanía y 41 por Serbia.

Noticias de Portugal

Madrid 6 a las 14

El ministro de España. Barcos de pesca atacados

Lisboa.—Ha marchado a Madrid el ministro de España en Lisboa.

Setúbal.—Varios barcos de pesca atacaron al vaporcito «San Miguel» dirigiéndolo, de cuyo utero resultó muerto un tripulante.

Temas que la desaparición de dos barcos obedezca a un acto criminal.

Obreros portugueses a España. Banquero

Lisboa.—La prensa solicita del Gobierno que tome medidas para impedir que salgan obreros agrícolas para España.

En la legación española se ha celebrado un banquete en honor de los ayalaes españoles y portugueses, asistiendo los ministros de la Guerra, de Marina y del Comercio.

CONGRESO

Madrid 6 a las 20

Segue el debate sobre la cuestión social

Se abre la sesión a las ocho y media y continúa el debate sobre la cuestión social en Barcelona.

El señor Cambó continúa afirmando que los matones del socialismo militaron en la actuación de la Comisión mixta.

El señor Lerroux cuestiona la legalidad del Senado por parte del Gobierno cuando se legalizó.

El señor Rodríguez afirma el fracaso de la Comisión y la impotencia de las direcciones socialistas para imponerle.

El diputado socialista don Teodoro Rodríguez pronuncia un discurso de tonos doctrinarios.

Se expresa que los socialistas han luchado contra los obreros.

Somos, dice, comunistas, entendiendo que el proletariado no puede liberarse dentro del régimen actual.

Refiriéndose a los atentados sociales dice que nada vale comparados con las víctimas de la liquidación, afirmando que si los regionalistas lo creyeran necesario para un ideal proletariano el asesinato.

Recibimos con simpatía las voces que nos llaman a una nueva política social y aspiramos a que la sociedad reconozca la soberanía del trabajo.

Si la Monarquía se siente liberal y apoya el reformismo, los burgueses deben satisfacerse.

Somos partidarios del Sindicato Udo, con el fin de sacar fuera de la ley a los viejos conservadores que se refugian en la violencia.

El señor Balsegoda ataca a los catalanes.

Se entra en la orden del día y se aprueba el proyecto de reforma tributaria, quedando pendiente de la votación definitiva.

Cotizaciones

Madrid 6 a las 20

Interior 75 50

Amortizable 5 p 75 10

Amortizable 4 p 97 75

Banco de España 89 00

Cine 'Asistencia Palmesana,

A las ocho tarde Expléndido programa LUCHAS DEL HOGAR por la ROBINE. EL PRINCIPE RODOLFO 2ª jornada. LACASA DEL ODIO Episodios 7 y 8.

M. NANA: Sesión continua desde las 11 mañana en adelante. proyectándose solamente durante la primera sesión los últimos episodios de EL JINNE ENMASCARADO.

mer en cargo de los Negocios de Alemania y París.

Vorápar, que actualmente se encuentra en París, ha sido llamado urgentemente a Berlín.

Dimisión del presidente de Panamá

Panamá.—Ha dimitido el presidente de la República de Panamá señor Portas.

Se ha encargado del gobierno Leizaola.

Revolución en Honduras

Habana.—Ha estallado en Honduras un movimiento revolucionario dirigido por Membrico.

El movimiento ha sido sofocado rápidamente siendo Membrico reducido a prisión.

Madrid 6 a las 14

Foch en la Academia francesa

París.—Se ha celebrado a recepción en la Academia francesa del mariscal Foch.

Se ha pronunciado un discurso diciendo que, aceptando en la Academia la compañía de un soldado, inmortalizan a los combatientes del Mirne, del Somme, del Iser, de Verdun y de Flandes.

La contestó el presidente de la República M. Poincaré.

Incendio de un teatro

Burdos.—Un incendio ocurrido en el «Teatro Fantástico».

El incendio se produjo a las once y media.

Se estaba celebrando festejo de teatro cuando se produjo el incendio.

Los heridos fueron trasladados a varios hospitales.

Madrid 6 a las 20

El Duque de Birona víctima de un secuestro en Italia

El Senado señor Qujerana ha recibido un telegrama del Duque de Birona fechado en Roma ayer, anunciándole que había secuestrado cuatro días en un pueblo de la Sibera que estaba amojigado, sin auxilio las autoridades.

Añade que ha conseguido la libertad y salvado la vida otorgando las tierras a sus hijos en enfiteusis.

La casa se fue saqueada completamente causando grandes pérdidas, apropiándose nuevas explotaciones.

Pide que se reciba del Presidente del Senado protección para evitar nuevos atropellos.

Se anuncia el envío de una carta que no se ha recibido.

El Marqués de Tema ha recibido de nuestro Embajador en Italia otro telegrama leído al del Duque de Birona que preside la Comisión de la aproximación italo española.

En la sesión del Senado el señor Qujerana dio cuenta de dichos hechos, manifestando el Marqués de Tema que los conocía, anunciando la intervención del Gobierno en este asunto.

Se anuncia la vuelta a la normalidad.

bloos de la provincia también acusan retorno a la normalidad.

Anarquistas detenidos

Anocho la policía y la guardia civil detuvieron en la calle de Salmerón a los anarquistas Domingo Masachs y Enrique Pizanes, complicados en la cuestión del terrorismo.

Hicieron días que dichas fuerzas les buscaban.

Masachs se resistió a ser detenido y agredido a los agentes de la autoridad, hiriéndoles.

A los detenidos les fueron ocupados diez mil sellos sindicalistas y una lista con los nombres y domicilios de los delegados de 72 fábricas de tejidos.

Funerales por el agente Sangermán

Esta mañana en la iglesia de Santa Madrona se ha celebrado un funeral en sufragio del agente de vigilancia don Ricardo Sangermán, muerto a causa de las heridas recibidas cuando el atentado contra el Presidente de la Federación Patronal señor Graupera.

Asistieron al acto el Gobernador señor Maestre y muchos miembros de la Federación Patronal y del Cuerpo de Vigilancia.

Zubia en Barcelona

Ha llegado a esta capital el Director General de la Guardia civil señor Zubia para girar una visita de inspección.

El general Zubia emprenderá el domingo el regreso.

Milans del Bosch mejorado

El Capitán General señor Milans del Bosch se encuentra ya mejorado, pero aun no sale de sus habitaciones particulares.

Mujer muerta por un automóvil

Anoche en el Paseo de Gracia un automóvil atropelló a una mujer, matándola, y no habiendo sido identificado el conductor.

El chófer y el chauffeur han ingresado en la cárcel.

Mitón de la Unión Monárquica Nacional

Esta tarde se ha celebrado en el Teatro Novedades un mitin electoral por los señores de la Unión Monárquica Nacional.

El local estaba lleno y los oradores atacaron con gran violencia a la «Lliga Regionalista».

BUXAREU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 6 a las 1

Una enmienda del diputado por Mallorca señor Pascual

El diputado por Mallorca señor Pascual ha presentado un brillante discurso en el Congreso en defensa de su enmienda, para no asimilar el alcohol de higos, suprimiendo el proyecto del ministro.

Reseñó la historia del asunto y las razones respecto a los higos, que los ojeos, melazas y sidras mantenidos, haciendo resaltar la importancia de la producción en Mallorca y los perjuicios que se causan a la industria y a la agricultura.

Con dicha supresión se defraudan por el abandono del Parlamento los intereses productivos de una industria naciente.

Ante la sistemática negativa de la Comisión para aceptar la enmienda, el señor Pascual la retiró.

El diputado señor Albaladejo defendió otra enmienda análoga siendo también rechazada.

Barcelona 6 a las 22

Convocatoria de opositores

El Rectorado anuncia que el Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Psicología va a tener en el Instituto de Mañana convocados a los opositores a la misma para el día 18 del actual, a las tres de la tarde, en el Instituto del Cardenal Cisneros.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 6 a las 22

La vuelta a la normalidad

Se acentúa la vuelta a la normalidad.

Hoy se ha reanudado el trabajo en una fábrica de géneros de punto de la calle de Ramis con 20 obreros.

Basantes fábricas anuncian su apertura para el lunes.

En «La Esfera Industrial» se han alzado 800 obreros por el lunes y se cree que para entonces se habrá alzado todo el personal.

Hay se ha trabajado en nuevas obras de construcción.

En el distrito del Norte ha aumentado el número de obreros que han estado al trabajo, de los ramos de metalurgia y ramo de agua y se ha reanudado en algunas fábricas de tejidos.

Las noticias recibidas de los puertos de la provincia también acusan retorno a la normalidad.

CORRESPONSAL

EL JABON AGUJEREADO

es el mejor,
el más fino,
el más rico,
el más económico,
el más limpio.

BAGDOR

Se vende sólo ó con su elegante aparato de metal ó cristal que sirve para aislarlo, obteniendo de este modo el máximo de higiene, limpieza y el mínimo de gasto.

Usado ahora en todas las casas de continente.

Jabón y aparato de fabricación francesa.

El último grito de la moda.

Agencia General para Baleares (de ventas al por mayor).

Unión Hispano-Franco-Belga

Plaza Antonio Maura, 19, entlo.-PALMA DE MALLORCA

Venta al detall en Palma:

Perfumería Inglesa : "El 33" Calle de la Unión, 6
Cadena, 6

y Casa Amengual y Muntaner Cadena, 2

Linea Pinillos

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana
saldrá de este puerto el día 21 de Febrero, el vapor

CADIZ

admitiendo carga y pasaje de cámara para dichos puntos.
NOTA.—El vapor saldrá fijamente el día 21 y la carga
previamente comprometida se recibirá en latichas los días
16, 19 y 20.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran ma-
cha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase ins-
taladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.
El pasaje de tercera se aloja en amplos departamentos.
Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Para informes dirigirse al representante en Palma
DON GABRIEL MULET, Marra, 62

NERVI-MINA-MIRALLES
TONICO MINERALIZADOR NERVIOSO

COMPRADOS Y BUENAS PREPARACIONES FARMACOLOGICAS
Laboratorio de M. MIRALLES
Paseo de San Juan, 14 - Barcelona

¡Caballero!
Debo advertir a Vd. que si usa
TACONES DE GOMA
debe probar los de marca **FOLKE**
Pídalos en las buenas zapaterías
Depósito: Casa Codina, Unión, 8, Palma

ANIS VIRGEN
APERITIVO
PALO RESOLIS
Palo-Resolis bebed
que es marca garantida
y Anis-Virgen larga vida
alivia, apaga la sed.
Antonio Pulg
SANSELLAS

UNA GANGA

Se vende un magnífico depósito para aceite en buen estado. Razón Fábrika, 83, arrabal, Santa Catalina.

Se vende una prensa para la fabricación de fiados y otras pastas, en muy buen estado. Darán razón en la casa núm. 14, de la calle de los Angeles, en Inca.

TERMOMETROS

CLINICOS
Fiestas 4 uno
DE BAÑO
DE PARED
PARA ESTUFAS
PARA CALDERAS
Para Laboratorios

En venta
Casa CODINA
C. Unión, 8 - Palma

Atención Compra-venta de botellas y garrafrones usados. Frascaría de todas clases. También se venden bolsas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19. Taberna de 7 y 1/2.

Huéspedes se desean a comer y cenar. Precios módicos. Informes Pelaires, 82

Compro bombas mín. 20 cobradas ó sin tuberia. Ofertas a Bartolomé Pascual, Rosario, 10. La Puebla.

Deseo vender Motor Eléctrico de 15 HP. corriente alterna, casi nuevo. Para informes Don Jaime Vaquer, calle Juaverd, n.º 34, Felanitx.

Hay para vender
Unas 8 fincas rústicas desde 30 á 1000 cuarteradas, algunas de cañerías.
Varios huertos.
Algunas fincas urbanas señoriales.
Para informes Arco de la Merced, 15, 1.º

Hojas-Guillette
Importación directa
Casa Codina, Unión, 8, Palma

Automóviles de alquiler

Nuevos, de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen pana para turismo, bodas y noviazgos, seguros y manejados por Chauffeurs examinados con título. PRECIOS ECONÓMICOS, GARAGE DEPORTIVO. Calle de la Beata Catalina, (Alias SANTA MAGDALENA, 23), Cerca la Rambla y tras el Convento de Santa Magdalena. Filtros y reguladores sistema C. C.

VIAS IRINARIAS

Hemorrágia (purgaciones), gota mañal o militar, irritaciones y todos los bujos venéreos, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curará por sí solo sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico, y nadie se enterará de su enfermedad.
Basta tomar una caja para convencerse de ello
Venta en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—Venta en Palma de Mallorca a € por caja. Centro Farmacéutico. Harías, 24 y principales farmacias de España, Portugal y América.

Comercio é Industria

Compañía Anónima de seguros Marítimos y de incendios
Establecida en 1917
Domiciliada en Lisboa
Dirección General para España: Barcelona Cortes 606
Capital social. Ptas. 2.500.000
Reservas. Ptas. 1.735.000
Representante para la Isla de Mallorca:
JAIMÉ PALMER CLAR (Mora), Arco de la Merced, 15, 2.º
Se desean **SUB AGENTES**

JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA.

Agua Oxigenada tocador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALLICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO y demás durezas.
Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA
BROSSA 9 PALMA

¿Tiene V. Sabañones?

(SEDAS)
Pues compre
EL TOPICO H
Que los cura radicalmente en un día
De venta en el «Centro Farmacéutico», PALMA.

SAL DE AGRAZ

Granular efervescente del Dr. Jimeno.
Es el mejor refrescante estomacal, antibiliosa, digestiva, contra el mareo, etc. Recomendada por eminencias médicas, en todas las afecciones é irritaciones del estómago é intestinos. Superior á todas las magnésias y muy agradable al paladar. Venta en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Farmacia de Don José Miró, Don Juan Valenzuela, etc. Depositario en Barcelona Farmacia del Globo de Eunsada y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, núm. 1:

**ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA**

Convulsiones, vértigos, temblores, evanescimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas; se curan tomando el Elixir polibromurado Bertrán.
Venta: Farmacia Bertrán, Junquera, 11, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela. «Centro Farmacéutico», Vda, José Juan y buenas farmacias.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, secas nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan **ASMA** ó fofotación de cualquier clase usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

El Reumaismo

Al decir á ustedes que España es Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ólor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquas precauciones para curarse, puesto que sabido es que deidarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un exnate profesor que después de varios años de estudios ha trado imponerse de una manera tan poderosa á las efedades del reuma, ó dolor, que con una sola friega de **EGOTOL** el enfermo queda aliviado de tal manera que pu considerarse curado.
Fues, si los que padecen de reum dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y seasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado cada frasco se convencerían que **EL GOTOL** es el momento que buscaban para curarse radicalmente.
El que padece de una de las ennedades que indicamos á continuación ó al primer moro de presentarse un sintoma de ella, acuda al **GOTOL**, trá luego convencerse que nuestra indicación es merecida de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nervis ó Neuralgias
Jaquecas, Hemicráneas (miga), Cefaleas, etc.
Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO.

Conservación é higlie de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentaa blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOOR ANDREU**
Su uso emblanquece los dientesomatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica lancias, evitando las caries y la oscilación de la dentada LA MENTOLINA en polvo usada con el elixir aumentabrillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña60 y en las demás farmacias.—En Palma se expende en Farmacia de J. Sureda y Lliteras.

Representante de Amengual y Muntaner